



Guía docente (parte general)

APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: FÚTBOL

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: FÚTBOL
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 602035
<i>Facultad</i>	Facultad Ciencias del Deporte
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<i>Módulo al que pertenece</i>	Optativas
<i>Materia a la que pertenece</i>	Aplicación Específica Deportiva: Fútbol
<i>Departamento responsable</i>	Deporte e Informática
<i>Curso</i>	3º
<i>Semestre</i>	1º
<i>Créditos totales</i>	6 ECTS
<i>Carácter</i>	Optativa
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1


Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/18

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	José Antonio Asian Clemente
<i>Departamento</i>	Deporte e Informática
<i>Área de conocimiento</i>	Educación Física y Deportiva
<i>Categoría</i>	Profesor Asociado Lou
<i>Número de despacho</i>	-
<i>Teléfono</i>	-
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/jasicle
<i>Correo electrónico</i>	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/18
				

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<p><i>Breve descripción de la asignatura</i></p> <p><i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i></p>	<p>En esta asignatura optativa abordaremos los contenidos correspondientes a los procesos de evaluación y optimización del área condicional del futbolista. Es la única asignatura de nuestro plan de estudios que realiza un planteamiento de la preparación física de un deporte colectivo. Su metodología está basada en la aplicación práctica de los contenidos de diferentes asignaturas obligatorias o troncales como: Fisiología del Ejercicio, Biomecánica Deportiva, Desarrollo, Aprendizaje y Control Motor, así como Entrenamiento Deportivo, aplicados en el ámbito condicional del futbolista. Concluiremos la asignatura realizando una planificación figurada que estructure dichos contenidos dentro de la secuencialidad competitiva que se determina en este deporte.</p> <p>1. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en general y al entrenamiento condicional en fútbol en todos sus niveles. 2. Saber determinar el perfil fisiológico-condicional del rendimiento del futbolista en función de su posición de juego y de la edad en todos sus niveles. 3. Conocer las cualidades físicas fundamentales, complementarias-compensatorias y facilitadoras del futbolista, y sus diferentes manifestaciones y/o propuestas de trabajo. 4. Conocer y saber desarrollar las diferentes pruebas de evaluación de las cualidades físicas fundamentales, complementarias-compensatorias y facilitadoras. 5. Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento de un futbolista como individuo y como parte de un colectivo.. 6. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica del fútbol. 7. Evaluar, planificar, desarrollar y controlar el proceso de readaptación de las lesiones más habituales en fútbol.</p>
<p><i>Prerrequisitos</i></p>	<p>-</p>
<p><i>Recomendaciones</i></p>	<p>Esta asignatura se desarrollará partiendo de la base de conocimientos adquiridos en cursos anteriores por lo que se hace fundamental dominar los contenidos de: 1º GRADO Fundamentos de los deportes II: Fútbol. Anatomía Funcional del Sistema Motor. Fisiología Humana Psicología de la Actividad Física y del Deporte 2º GRADO Fisiología de la Actividad Física Biomecánica Aprendizaje, Desarrollo y Control Motor</p>
<p><i>Aportaciones al plan formativo</i></p>	<p>En el actual Plan de estudios, la asignatura Aplicación específica deportiva: Fútbol, constituye una asignatura integrada dentro del Modulo V de Optatividad, constituyendo un contenido disciplinar optativo. Consta de 6 créditos, y queda ubicada en el primer semestre del curso 3º de los estudios de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Esta asignatura tiene como objetivo profundizar en los procesos de planificación, desarrollo y controlar el proceso de entrenamiento del fútbol en sus distintos niveles, sabiendo aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante la dirección del entrenamiento, con el fin de optimizar el rendimiento deportivo del futbolista. Los contenidos aportados en este módulo deben permitir a los estudiantes un cierto grado de especialización, dentro del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, o de otros Grados y, por tanto, genera curriculos específicos según los intereses personales..</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/18



4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
- CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
- CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales
- CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/18



Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT2 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.
- CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.
- CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/18
				

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).


AC2-2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.

AC3-3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad.

AC3-3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.

AC4-4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/18
				

AC4-4.2 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.

AC5-5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.

AC6-6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC7-7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales- organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.

AC7-7.3 - Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/18



Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título


Competencias profesionales específicas del ámbito del entrenamiento deportivo

- Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.
- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante la dirección del entrenamiento deportivo.

Competencias profesionales comunes

- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica actividad física y del deporte, entre la población que realiza entrenamiento deportivo.
- Identificar los riesgos que se derivan para la salud en los deportistas, durante la práctica de actividades físicas inadecuadas, en el contexto del entrenamiento deportivo.
- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de entrenamiento deportivo.
- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad de entrenamiento deportivo.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/18
				

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>Parte I</i>	NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL FUTBOLISTA DE ÉLITE
<i>Tema 1</i>	VALORACIÓN DEL PERFIL CONDICIONAL DEL FUTBOLISTA EN BASE A LA POSICIÓN QUE OCUPA Y EL ROL QUE SE ASIGNA.
<i>Tema 2</i>	ESTABLECIMIENTO DEL PERFIL FISIOLÓGICO-CONDICIONAL DEL RENDIMIENTO DEL FUTBOLISTA DE ÉLITE.
<i>Tema 3</i>	CAPACIDADES FÍSICAS FUNDAMENTALES, BÁSICAS Y FACILITADORAS A ENTRENAR EN FUTBOLISTA DE ÉLITE.
<i>Parte II</i>	DESARROLLO DEL ÁREA CONDICIONAL FUNDAMENTAL: FUERZA
<i>Tema 4</i>	EVALUACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE FUERZA EN EL FUTBOLISTA DE ÉLITE.
<i>Tema 5</i>	: NUEVAS TENDENCIAS EN EL ENTRENAMIENTO DE FUERZA Y SU APLICACIÓN AL FUTBOLISTA DE ÉLITE.
<i>Parte III</i>	DESARROLLO DEL ÁREA CONDICIONAL BÁSICA: RESISTENCIA
<i>Tema 6</i>	EVALUACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE RESISTENCIA EN EL FUTBOLISTA DE ÉLITE
<i>Tema 7</i>	NUEVAS TENDENCIAS EN EL ENTRENAMIENTO DE RESISTENCIA Y SU APLICACIÓN AL FUTBOLISTA DE ÉLITE.
<i>Tema 8</i>	LOS MODELOS GLOBALIZADOS-INTEGRADOS DE ENTRENAMIENTO DE LA RESISTENCIA.
<i>Parte IV</i>	DESARROLLO DEL ÁREA CONDICIONAL COMPLEMENTARIA: ADM Y COORDINACIÓN
<i>Tema 9</i>	NUEVAS TENDENCIAS EN LA AMPLITUD DE MOVIMIENTO Y SU APLICACIÓN AL FÚTBOL.
<i>Tema 10</i>	SAQ UN MODELO DE TRABAJO DE APROXIMACIÓN AL DESARROLLO COORDINATIVO DEL JUGADOR DE FUTBOL.
<i>Tema 11</i>	FUNDAMENTACIÓN DEL TRABAJO DE LA FAJA LUMBO-ABDOMINAL (CORE).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/18



6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	Se pretende una metodología activa, que invite a la reflexión y que conecte la teoría y la práctica, promoviendo soluciones constructivas de las dificultades surgidas en el aprendizaje de los contenidos objetos de estudio. Durante el primer día de clase, se realizará una evaluación inicial del alumnado por parte del profesor mediante una entrevista al grupo y la discusión sobre temas relacionados con la asignatura. La dinámica de la intervención docente al impartir los créditos teóricos y prácticos atenderá, de forma resumida, a las siguientes consideraciones.
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	La estrategia más usada será la exposición de contenidos por parte del profesor tanto en clases teóricas como prácticas, facilitándoles en la medida de lo posible, fotocopias del material y artículos expuestos en clase. Se demandará del alumnado su intervención en debates o pequeños trabajos puntuales relacionados con los contenidos, que fomenten su reflexión acerca de los puntos tratados en los temas, así como su participación activa en la ampliación de contenidos de cada tema. Generalmente se comenzará cada clase realizando un breve resumen de la anterior estableciendo, si así procede, un nexo de unión entre la clase anterior y la presente. Del mismo modo, se realiza un resumen de lo expuesto en cada clase momentos antes de finalizar la misma, de modo que sirva de síntesis y énfasis de los puntos más importantes, en relación con los objetivos a conseguir. Se usarán diferentes técnicas y estilos de enseñanza, en relación al contenido a explicar, características de los alumnos/as, organización, tareas a realizar, etc. Los contenidos se explicarán y mostrarán usando recursos y medios informáticos y tecnológicos disponibles.
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Las clases prácticas comenzarán conjuntamente con las teóricas. Se realizará, por regla general, una clase teórica y otra práctica semanal, según el horario establecido. Las clases prácticas no siempre implicarán una práctica motriz, sino que podrán consistir en aplicaciones teórico-prácticas a nivel de aula o análisis de resultados obtenidos en valoraciones realizadas con anterioridad. En ellas se pretenderá vincular la teoría con la práctica, analizando y resolviendo situaciones o propuestas extraídas de la realidad, para que los alumnos vivencien y/o apliquen los conocimientos adquiridos. En este tipo de prácticas se solicitará al alumno la entrega de una actividad referente al contenido de la misma, que podría ser en el mismo momento de finalizar la práctica o demorarla en el tiempo con el fin de aumentar el proceso de reflexión sobre lo demandado. Es obligatoria la participación del alumnado en las clases prácticas motrices adoptando adecuadas medidas higiénicas respecto a la práctica deportiva, participando sólo con equipamiento deportivo adecuado, y en su ausencia con la debida protección de elementos potencialmente peligrosos. Sin cumplir este requisito, el alumno no podrá participar en ellas. En ocasiones, el alumnado podrá participar individualmente o en grupos, conjuntamente o supervisado por el profesor de la asignatura, en la dirección como "profesor" de una clase práctica, siendo indispensable la supervisión y aprobación previa de la misma por parte del profesor en horario de tutoría y con una prudente antelación a su exposición.
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/18



7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<p><i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. • El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. <p>La evaluación continua se llevará a cabo mediante: -Trabajo individual o por parejas:Elaboración y entrega en soporte informático.Se desarrollará una planificación y desarrollo del trabajo físico realizado durante un periodo de competición según los criterios establecidos en clase (30% CALIFICACION FINAL). - Trabajo en equipo:Presentación y entrega en soporte informático, y exposición y debate oral, sobre algunos de los contenidos de la asignatura. (20% CALIFICACION FINAL) - Otras:Aportaciones a propuesta del profesor/a, o por iniciativa personal del alumno/a y consensuada con el profesor/a. (10% CALIFICACIÓN FINAL)</p> <p>Se realizará un exámen en convocatoria ordinaria (Enero-Febrero). El examen comprenderá el contenido teorico-práctico completo de la asignatura y consistirá en una parte escrita y cerrada, de opción única (Tipo Test). Tendrá un valor máximo del 40% de la calificación final de la asignatura. Para superar el examen deberá obtener una calificación mínima de 2 o del 50% del valor del examen. Prueba Unica: Para casos excepcionales (alumnado DAN, DAR, casos de enfermedad o situaciones de trabajo justificadas con contrato y que no puedan asistir a lo largo del año y por lo tanto, no pueden acogerse a la evaluación continua. Art 7.2 de la normativa de evaluación de la UPO). El alumnado será evaluado una vez finalizado el periodo formativo vinculado a la asignatura. La evaluación será un examen que comprenderá el contenido teorico-práctico completo de la asignatura y consistirá en una parte escrita y cerrada, de opción única (Tipo Test). Tendrá un valor máximo del 100% de la calificación final de la asignatura. Para superar el examen deberá obtener una calificación mínima de 5 o del 50% del valor del examen.</p>
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>Si el alumno no supera la asignatura en la convocatoria ordinaria de Enero-Febrero, tendrá una segunda convocatoria ordinaria en Junio-Julio.El examen de esta segunda convocatoria comprenderá el contenido teorico-práctico completo de la asignatura y consistirá en una parte escrita y cerrada, de opción única (Tipo Test). Tendrá un valor máximo del 100% de la calificación final de la asignatura. Para superar el examen deberá obtener una calificación mínima de 5 o del 50% del valor del examen.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Prueba Unica: La evaluación será un examen que comprenderá el contenido teorico-práctico completo de la asignatura y consistirá en una parte escrita y cerrada, de opción única (Tipo Test). Tendrá un valor máximo del 100% de la calificación final de la asignatura. Para superar el examen deberá obtener una calificación mínima de 5 o del 50% del valor del examen.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/18



Crterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)

Durante la evaluación continua: Se demandará del alumnado su intervención en debates o pequeños trabajos puntuales relacionados con los contenidos, que fomenten su reflexión acerca de los puntos tratados en los temas, así como su participación activa en la ampliación de contenidos de cada tema. Así mismo, será obligarorio la entrega de los trabajos individuales y grupales en la fecha y hora establecida y con un formato establecido en su descripción.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El alumno deberá presentarse en la fecha, hora y lugar establecido por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física del Deporte, dentro de su calendario de exámenes, y por la convocatoria específica del examen realizada por el profesor, con una antelación suficiente para que el alumno quede informado de todas las características del mismo. Para la evaluación de dicha prueba, será obligatorio que el alumno rellene adecuadamente el examen e indique su nombre, apellidos para poder ser identificado.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El alumno deberá presentarse en la fecha, hora y lugar establecido por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física del Deporte, dentro de su calendario de exámenes, y por la convocatoria específica del examen realizada por el profesor, con una antelación suficiente para que el alumno quede informado de todas las características del mismo. Para la evaluación de dicha prueba, será obligatorio que el alumno rellene adecuadamente el examen e indique su nombre, apellidos para poder ser identificado.

Crterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)

Durante la evaluación continua: Número y calidad de las intervenciones en debates o pequeños trabajos puntuales relacionados con los contenidos. Numero de aportaciones en la apliación de contenidos de cada tema. Entrega de los trabajos individuales y grupales en la fecha y hora establecida y con un formato establecido en su descripción. Valoración de 0-10 puntos de los trabajos individuales y grupales entregados segun los criterios establecidos.


Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Para superar el examen deberá obtener una calificación mínima de 2 o del 50% del valor del examen. Seran 50 preguntas tipo test. Las respuestas no acertadas restan 0,33 puntos del valor de una contestada correctamente, o dicho de otro modo, cada 3 respuestas no acertadas se restará una acertada. Las respuestas en blanco ni restan ni cuentan. Prueba Unica:Para superar el examen deberá obtener una calificación mínima de 5 o del 50% del valor del examen. Seran 50 preguntas tipo test. Las respuestas no acertadas restan 0,33 puntos del valor de una contestada correctamente, o dicho de otro modo, cada 3 respuestas no acertadas se restará una acertada. Las respuestas en blanco ni restan ni cuentan.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Prueba Unica:Para superar el examen deberá obtener una calificación mínima de 5 o del 50% del valor del examen. Seran 50 preguntas tipo test. Las respuestas no acertadas restan 0,33 puntos del valor de una contestada correctamente, o dicho de otro modo, cada 3 respuestas no acertadas se restará una acertada. Las respuestas en blanco ni restan ni cuentan.

Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)


Durante la evaluación continua: -
 Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -
 Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/18
				

<i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i>	<p>1ª convocatoria: Evaluación Continua: 3 Prueba Final: Se exige una calificación mínima de 2 o del 50% del valor del examen. Prueba Única: Se exige una calificación mínima de 5 o del 50% del valor del examen.</p> <p>2ª convocatoria: Prueba Única: Se exige una calificación mínima de 5 o del 50% del valor del examen.</p>
<i>Material permitido</i>	- Solo se permitirán bolígrafos y Documento Nacional de Identidad o Pasaporte para alumnos/as de universidades extranjeras, quedando excluido cualquier otro material.
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	* El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de la Normativa de evaluación de alumnos de grado de la UPO. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial. ** Convocatoria extraordinaria de noviembre podrá ser solicitada por el alumnado que cumpla con los requisitos establecidos por la Normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la universidad Pablo de Olvide. En ella se evaluará el total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura. *** Capítulo II. Artículo 18.2 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide (publicada en el boletín oficial de la UPO el 03 de junio de 2014): _En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador_ . . _.


Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/18
				

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL


Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
ARTICULO	Abt, G. & Lovell, R.	2009	The use of individualized speed and intensity thresholds for determining the distance run at high-intensity in professional soccer.	Journal of Sports Science, 27 (9)	893 - 898
ARTICULO	Aziz, A.R., Mukherjee, S., Chia, M. et al.	2007	Relationship between measured maximal oxygen uptake and aerobic endurance performance with running repeated sprint ability in young elite soccer players.	J Sports Med Phys Fitness .2007; 47(4)	401 - 407
ARTICULO	Bangsbo, J., laia, F.M., & Krustup, P.	2008	The Yo-Yo intermittent recovery test. A useful tool for evaluation of physical performance in intermittent sports..	Sports Medicine, 38 (1)	37 - 51
ARTICULO	Bradley, P.S., Sheldon, W., Wooster, B., Olsen, P., Boanas, P. & Krustup, P.	2009	High-intensity running in English FA Premier League soccer matches.	Journal of Sports Sciences, 27 (2)	159 - 168
ARTICULO	Bradley PS, Mascio MD, Peart D, Olsen P, Sheldon B	2010	High-intensity activity profiles of elite soccer players at different performance levels.	J Strength Cond Res 24	2343 - 2351
ARTICULO	Buchheit, M., Mendez-Villanueva, A., Simpson, B. & Bourdon, P.C.	2010	Repeated-Sprint secuencias during youth soccer matches.	International Journal of Sports Medicine, 31	1 - 8
LIBRO	Carling, C., Reilly, T., & Williams, A. M.	2009	Performance assessment for field sports	London: Routledge,	-
ARTICULO	Carling, C , Bloomfield, J., Nelsen, Lee & Relly, T.	2008	The role of motion analysis in elite soccer. Contemporary performance measurement techniques and work rate data.	Sports Medicine, 38 (10),	869 - 863
ARTICULO	Carling C	2010	Analysis of physical activity profiles when running with the ball in a professional soccer team.	J Sports Sci 28	319 - 326

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/18
				


Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
ARTICULO	Castagna, C., Impellizzeri, F., Cecchini, E., Rampinini, E., & Barbero-Alverz, J.C.	2009	Effects of intermittent endurance fitness on match performance in young male soccer players..	Journal of Strength and Conditioning Research, 23 (7)	1954 - 1959
ARTICULO	Di Salvo, V., Collins A. McNeill B. et al.	2006	Validation of prozone: a new video-based performance analysis system.	Int. J. Perf. Anal Sport. 6 (1)	108 - 119
ARTICULO	Di Salvo V, Baron R, Gonzalez-Haro C, Gormasz C, Pigozzi F, Bachl N	2010	Sprinting analysis of elite soccer players during European Champions League and UEFA Cup matches.	J Sports Sci 3	1 - 6
ARTICULO	Gregson W, Drust B, Atkinson G, Salvo VD	2010	Match-to-match variability of high-speed activities in premier league soccer.	Int J Sports Med 31	237 - 242
ARTICULO	Harley J.A., Barnes, C.A., Portas, M., Lovell, R., Barrett, S., Paul, D. & Weston, M.	2010	Motion analysis of match-play in elite U12 to U16 age-group soccer players.	Journal of Sports Science, 28 (13)	1391 - 1397
ARTICULO	Impellizzeri, F.M., Rampinini, E., Castagna, C., Bishop, D., Ferrari Bravo, D., Tibaudi, A., Wisloff, U.	2008	Validity of a Repeated-sprint test for football.Int.	J. Sports Med., 38 (1)	37 - 51
ARTICULO	Mujika I, Santisteban J, Impellizzeri FM, Castagna C	2009	Fitness determinants of success in men's and women's football.	J Sports Sci 27:	107 - 114

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	15/18
				

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
ARTICULO	Mohr, M, Mujika, I, Santisteban, J., Randers, M.B., Bischoff, R., Solano, R. Hewitt, A., Zubillaga, A., Peltola, E., & Krstrup, P.	2010	Examination of fatigue development in elite soccer in a hot environment: a multi-experimental approach.	Scand. J Med. Sci. Sports, 20 (Suppl.3)	125 - 132
ARTICULO	Rampinini, E, Coutts, J., Castagna, C., Sassi, R. & Impellizzeri, M	2007	Variation in top level soccer match performance.	International Journal of Sports Medicine, 28	1018 - 1024
ARTICULO	Randers, M.B., Mujika, I., Hewitt, A., Santiesteban, J., Bichoff, R., Solano, R., Zubillaga, A., Peltolae, E., Krstrup, P. & Mohr, M.	2010	Application of four different football match analysis system: A comparative study.	Journal of Sports Science 28 (2)	171 - 182
LIBRO	Romero, D., & Tous, J	2010	Prevención de lesiones en el deporte.	Bogotá:Editorial Panamericana	-
ARTICULO	Spencer, M., Bishop, D., Dawson, B. & Goodman, C	2005	Physiological and metabolic responses of repeated-sprint activities: specific to field-based team sports.	Sports Medicine.2005; 35	1025 - 1044
ARTICULO	Tous J.	1999	Nuevas tendencias en fuerza y musculación. 1999	Barcelona:Ergo,	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	16/18
				

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Asignatura: Aplicación Específica fútbol

Código Asignatura: 602035

Profesor/a Responsable: Jose Antonio Asian Clemente

Fecha: 20/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:

ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No

(Explicar los cambios en caso de haberlos)

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: Si

(Explicar los cambios en caso de haberlos) Se incluyen las clases online de acuerdo a lo establecido por la propia universidad.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.

(Explicar los cambios en caso de haberlos)

Firma del Profesor Responsable:



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	17/18



Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: Aplicación Específica fútbol
Código Asignatura: 602035
Profesor/a Responsable: Jose Antonio Asian Clemente
Fecha: 20/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:

ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: NO

(Explicar los cambios en caso de haberlos):

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes.: Si.

(Explicar los cambios en caso de haberlos): Se incluyen las clases online de acuerdo a lo establecido por la propia universidad.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.

(Explicar los cambios en caso de haberlos)

Firma del Profesor Responsable:



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimRSsUQ5UMtKwzJLYdAU3n8j	PÁGINA	18/18
